

Extracto del Estado de
Información no Financiera de
ABF Iberia Holding

Ejercicio
finalizado a 31 de
agosto de 2022



Azucarera
la vida sabe mejor

*Este informe es reproducción literal
del contenido relativo a AB Azucarera
Iberia SLU correspondiente al ejercicio
financiero 2021-2022*



00

SOBRE ESTE INFORME	4
Análisis de materialidad	4



01

MODELO DE NEGOCIO	8
Objetivos y estrategias de la organización	10
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	11



02

GESTIÓN AMBIENTAL	16
Principales riesgos ambientales que afectan a la organización	16
Políticas y compromisos	16
Gestión ambiental	17
Contaminación	17
Economía circular y gestión de residuos	18
Uso sostenible de los recursos	19
Cambio climático	21
Protección de la biodiversidad	22



03

GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	23
Empleo	23
Organización del trabajo	29
Salud y seguridad	30
Relaciones sociales	31
Formación	32
Accesibilidad	33
Igualdad	33



04

ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	34
Anticorrupción y soborno	34
Blanqueo de capitales	34
Aportaciones a asociaciones sectoriales, patrocinios y entidades sin ánimo de lucro	35
Derechos humanos	35



05

SOCIEDAD	36
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	36
Subcontratación y proveedores	37
Consumidores	38
Información fiscal	38



ANEXO I.	39
Índice de los contenidos requeridos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre	

00

SOBRE ESTE INFORME

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Consejo de Administración de ABF Iberia Holding (en adelante ABF) emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio 2021/2022 como anexo al Informe de Gestión que se presenta con las cuentas anuales.

El EINF posee carácter anual y hace referencia a los datos de ABF Iberia Holding, entrando en el alcance las sociedades ASN Alternative Swine Nutrition S.L., AB Azucarera Iberia S.L., AB Mauri Food S.A. y AB Mauri Spain S.L.; de manera excepcional, se omite la información relativa a la sociedad CALSA por no haber sido posible su recopilación para este ejercicio. Toda la información recogida en el presente Estado de Información No Financiera hace referencia a la información del ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2022.

Tal y como se muestra en el Anexo I, "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre", este EINF se elabora siguiendo una selección de estándares GRI (Global Reporting Initiative), para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio.



Análisis de materialidad



El análisis ha sido abordado mediante una metodología propia de carácter bidireccional.

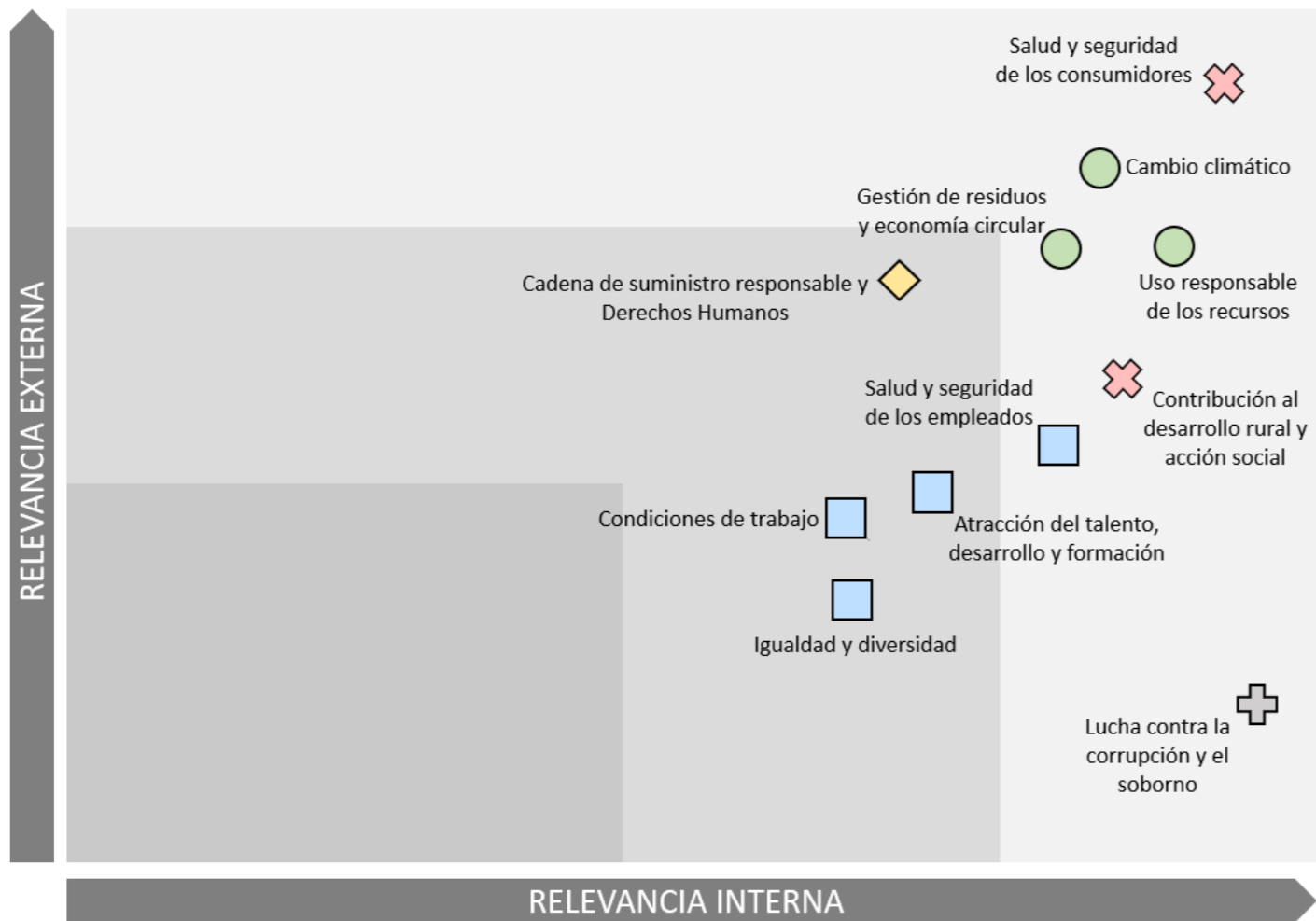
Con el objetivo identificar y definir los asuntos que por su naturaleza son relevantes para ABF, se ha llevado a cabo un estudio de materialidad que ha permitido identificar las cuestiones tanto económicas, ambientales como de buen gobierno relevantes para la compañía. Este análisis de materialidad se realizó en el ejercicio 20/21 a través de una metodología propia basada en la relevancia que otorgan los requerimientos de la Ley 11/2018 y otros aspectos regulatorios, así como relevancia que otorgan los prescriptores externos a los diferentes asuntos detectados.

El análisis ha sido abordado mediante una metodología propia de carácter bidireccional. Partiendo de los asuntos identificados previamente, la materialidad de dichos asuntos se ha evaluado cruzando la relevancia de las siguientes dos priorizaciones:

- Priorización interna: Teniendo en cuenta la relevancia otorgada por la compañía en años anteriores en sus informes de Responsabilidad Social Corporativa y Estados de Información No Financiera, y actualizando los resultados en función al posible impacto que internamente se considera que pueden tener en la compañía.
- Priorización externa: Se ha realizado un análisis de la relevancia de dichos asuntos en función de los siguientes prescriptores sectoriales y de sostenibilidad.

 <p>SASB Materiality Map</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Food & Beverages 	 <p>GRI Sustainability Topics for Sectors</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Food Production ■ Agricultural Production 	 <p>RobecoSam/Dow Jones Sustainability Indexes</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Food, Beverages & Tobacco ■ FOA Food Products
---	--	---

Matriz de materialidad



✖ Cuestiones relativas a la sociedad
 ● Cuestiones medioambientales
 ■ Cuestiones relativas al personal
 ◆ Cadena de suministro y Derechos Humanos
 + Lucha contra la corrupción y el soborno

Relevancia alta
 Relevancia media
 Relevancia baja

Se puede observar que los resultados son continuistas con los presentados en el Estado de Información No Financiera del ejercicio pasado. Los principales cambios vienen dados por:

Cambio climático: El año pasado este asunto, llamado Contaminación y Cambio Climático,

Se puede observar que los resultados son continuistas con los presentados en el Estado de Información No Financiera del ejercicio pasado.

Principales asuntos identificados

Asuntos relevantes	Descripción
1. Salud y seguridad de los consumidores	Procedimientos y políticas implantadas de cara a garantizar la seguridad alimentaria, la calidad del producto y, por ende, la salud de los consumidores de los productos fabricados por Azucarera. Certificaciones obtenidas en cuestiones de calidad y procesos internos dedicados a su mantenimiento y mejora continua.
2. Cambio climático	Protocolos y medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la compañía, incluyendo la gestión de terceros en los que Azucarera puede tener influencia. También para adaptarse a las consecuencias que el cambio climático puede tener en la actividad de la compañía.
3. Gestión de residuos y economía circular	Establecimiento de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos en la compañía. Incluye acciones para combatir el desperdicio de alimentos. Medidas de economía circular y recuperación de residuos al proceso productivo.
4. Uso responsable de los recursos	Utilización responsable de los recursos necesarios para la actividad de la compañía (agua, energía y materias primas). Uso eficiente de los recursos y optimización de los procesos, operaciones e instalaciones con el objetivo de minimizar su consumo a lo largo de toda la cadena de valor.
5. Contribución al desarrollo rural y acción social	Cooperación con los agricultores y creación de valor en las zonas rurales a través del cultivo de la remolacha y la producción de azúcar y coproductos destinados a un grupo amplio de stakeholders.
6. Salud y seguridad de los empleados	Condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, poniendo especial atención a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Existencia de sistemas de prevención y formación continua en materia de seguridad y salud, así como de estrategias, procedimientos y estándares de actuación en materia de seguridad y salud para los trabajadores.
7. Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir el fraude, la corrupción y el soborno en forma de procedimientos y políticas destinados a evitar las malas prácticas y del establecimiento de canales de denuncia para los empleados.
8. Cadena de suministro responsable y Derechos Humanos	Aplicación dentro de la compañía y en su cadena de suministro de los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos orientada a mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
9. Atracción del talento, desarrollo y formación	Acciones de formación internas destinadas a la retención y el desarrollo del talento dentro de la compañía incluidos planes programas de formación personalizados, cubriendo así las necesidades formativas de los empleados.
10. Condiciones de trabajo	Indicadores relativos a la organización del trabajo, el empleo, la conciliación y las condiciones laborales dentro de la compañía. Remuneraciones, tipo de puesto, medidas de conciliación y personas acogidas a ellas.
11. Igualdad y diversidad	Medidas adoptadas para promover la igualdad tanto laboral como de trato entre hombres y mujeres. Planes de igualdad y políticas contra todo tipo de discriminación. Indicadores relativos a brecha salarial y remuneraciones por sexos.

01

MODELO DE NEGOCIO

[GRI 2-1, 2-6]



Azucarera pone en el mercado otros productos bajo marcas de distinta naturaleza, así como energía eléctrica

La principal actividad de Azucarera es la producción de azúcar procedente de la remolacha azucarera (beta vulgaris), una actividad que es un cultivo tradicional realizado en explotaciones familiares que pasan de generación en generación, siendo este año un total de 1375 agricultores comprendidos entre Castilla y León, Andalucía, La Rioja, País Vasco, Navarra y Aragón, seguida por el refinado del azúcar crudo de caña.

Además del azúcar, Azucarera pone en el mercado otros productos bajo marcas de distinta naturaleza, así como energía eléctrica mediante procesos de cogeneración de alta eficiencia, como se explica más adelante. El modelo de negocio de la compañía se basa por tanto en la circularidad; un modelo en el que prácticamente todas las materias primas se reutilizan, reaprovechan o se reciclan. Gracias al departamento de nuevas oportunidades y alianzas, ANOVA, cada año se ponen en marcha nuevas iniciativas en este sentido.

El azúcar se produce en distintos formatos (sólido en diferentes granulometrías, líquido, jarabes, etc.) y se destina a clientes industriales y al mercado de la distribución (supermercados e hipermercados).

Azucarera es la marca de azúcar y la principal del negocio, con la que en los últimos años, han ampliado la variedad de productos comercializados, desde aquellos más tradicionales como el azúcar

blanco hasta los más novedosos, como el jarabe de agave, la panela, el azúcar moreno o la Stevia.

En cuanto a los lanzamientos del ejercicio Azucarera comenzó la producción para clientes industriales de "Azucarera seda antihumedad", un azúcar molido con aceite de girasol alto oleico que le otorga propiedades antihumedad. Con destino clientes de la distribución lanzó un "azúcar extrafino en formato PPC 500 g", "expositores multi producto" así como dos productos personalizados para un nuevo cliente en bolsa de celulosa de 1 kg y terrón blanco 1 kg. También se produjeron nuevos formatos para la industria: el azúcar blanco en saco de 25 kg y para la distribución con tres referencias: PPC moreno 800 g, bolsa de 1 kg en 2 semi pallets agrupados y bolsa papel 1 kg en pallet especial.

Betalia es la marca bajo la que se comercializan los coproductos destinados a la alimentación animal, a la mejora y fertilidad del suelo y a otros usos industriales. A su vez Betalia presentó su producto Betamix en formato big-bag; Evocol dispensado en IBC y Stimel en garrafas e IBCs. Este producto junto con Fibrabeet han comenzado su expansión en el mercado internacional.







Por último, Fibractive FOS 60, la marca de fibra soluble de Azucarera, continuó su actividad comercial en el ejercicio que supuso también el inicio del desarrollo de una nueva sublínea de producto.

Ubicación de nuestras fábricas

	Toro Fábrica / Centro de I+D+i / Planta de Especialidades Líquidas
	Benavente Centro de Envasado y Logística
	Miranda de Ebro Fábrica
	La Bañeza Fábrica
	Guadalete Fábrica/ Centro de Envasado y Logística



Nuestros valores

-  La seguridad y la salud de las personas que integran nuestra cadena de valor son nuestra prioridad.
-  Buscamos la eficiencia y la simplicidad en nuestros procesos y la agilidad en nuestras operaciones siempre con el máximo respeto al medioambiente.
-  Trabajamos para conseguir una producción sostenible que garantice el suministro de productos y coproductos en las mejores condiciones de calidad, seguridad alimentaria y precio.
-  La comunicación y la escucha proactiva a nuestros clientes son la base de nuestras formulaciones a medida.
-  El trabajo colaborativo, la comunicación permanente y el uso de las nuevas tecnologías son fundamentales para mejorar las relaciones con nuestros proveedores.
-  Nuestra acción social se centra en el bienestar de las comunidades en las que operamos. Trabajamos activamente en el desarrollo profesional de nuestros empleados, fomentamos el relevo generacional y la diversidad en todos nuestros centros.

Objetivos y estrategias de la organización



Los compromisos de AB Sugar implementados en Azucarera son contribuir a la prosperidad y diversidad de nuestras comunidades, dar acceso al conocimiento científico objetivo sobre el azúcar, la dieta y la salud, llegando a más de 25 millones de personas en el mundo, reducir en un 30% el consumo de agua y CO2 a lo largo de nuestra cadena de suministro y asegurar que todo nuestro material de envasado sea reutilizable, reciclable, biodegradable o compostable. En mayo de 2022 AB Sugar presentó la solicitud de adhesión a SBTi (en inglés "Science Based Targets Initiative").

Una mente global para la acción local ('Global Minds, Local Champions') es el marco global de actuación en materia de responsabilidad de las compañías que conforman AB Sugar. Este marco compartido establece los principios y las prioridades globales sobre cómo abordar los desafíos emergentes que enfrentamos a través de tres amplios pilares: económico, social y medioambiental.

Los compromisos de AB Sugar implementados en Azucarera son contribuir a la prosperidad y diversidad de nuestras comunidades, dar acceso al conocimiento científico objetivo sobre el azúcar, la dieta y la salud, llegando a más de 25 millones de personas en el mundo, reducir en un 30% el consumo de agua y CO2 a lo largo de nuestra cadena de suministro y asegurar que todo nuestro material de envasado sea reutilizable, reciclable, biodegradable o compostable. En mayo de 2022 AB Sugar presentó la solicitud de adhesión a SBTi (en inglés "Science Based Targets Initiative").

En cuanto a la identificación de riesgos, Azucarera, de manera semestral, realiza un proceso de identificación de riesgos por áreas (Comercial, Sostenibilidad, Operaciones, H&S, Agrícola, Fábricas, Q&E, IT, RRHH,), reportando al Grupo los resultados.

De la misma manera, cada seis meses se lleva a cabo una revisión del Top 10 de riesgos de Azucarera por parte del Comité de Estrategia, cuyos resultados son reportados también al grupo.

El modelo de producción circular de Azucarera se articula en tres pilares:

- El aprovechamiento total de su principal materia prima, la remolacha azucarera, que está compuesta por aproximadamente un 75% de agua, un 18% de azúcar y el porcentaje restante por materia seca.
- La generación de energía (calor) durante la campaña de molturación azucarera en forma de vapor, así como la energía eléctrica y biogás en las plantas de digestión anaerobia, energía que es utilizada para el autoconsumo de la fábrica, excediendo la producción a las necesidades de la fábrica. El resto de energía necesaria fuera de la campaña de actividad remolachera se cubre a través de electricidad importada.
- Por último, la ausencia casi total de residuos no valorizados en el proceso de producción. Así, durante el pasado año la cantidad de residuos valorizados representó un 99.7% del total.

Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

Contexto europeo



El Pacto Verde Europeo: la estrategia de crecimiento sostenible de la UE

El Pacto Verde Europeo es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

El Pacto Verde incluye varias iniciativas entre ellas el paquete «Objetivo 55» que tiene por objeto traducir las ambiciones del Pacto Verde en legislación. Entre ellas un conjunto de propuestas para revisar la legislación relacionada con el clima, la energía y el transporte y poner en marcha nuevas iniciativas legislativas para adaptar la legislación de la UE a los objetivos climáticos de la UE.

Con los años, el Pacto Verde Europeo que vio la luz en el 2019, ha ido sufriendo diversos cambios y adaptaciones a los nuevos tiempos. En busca de ser la primera zona climáticamente neutra del mundo, se han implantado nuevos objetivos y metas:

- Reducir las emisiones netas un 55% respecto a los niveles de 1990 antes del año 2030
- Aumentar al 40% el uso de energías renovables para el año 2030
- Aumentar la capacidad de los sumideros naturales de carbono
- Liderar la transición ecológica de la industria, creando nuevos mercados y productos sostenibles

Política Agraria Común

La última reforma de la PAC finalizó en diciembre de 2021 con la publicación del Reglamento de Planes Estratégicos, el Reglamento de Financiación, gestión y seguimiento y el Reglamento sobre la organización común de mercados de los productos agrarios.

La nueva PAC, que se aplicará de 2023 a 2027, conserva los elementos esenciales de la PAC anterior, pero pasa de ser una política basada en la descripción de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios finales de las ayudas a ser una política orientada a la consecución de resultados concretos, vinculados a tres objetivos generales:

- a) Fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
- b) Apoyar y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
- c) Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Los Planes aprobados están diseñados para contribuir de manera significativa a las ambiciones del Pacto Verde Europeo, la Estrategia «De la Granja a la Mesa» y la Estrategia sobre Biodiversidad.

Estrategia de la Granja a la Mesa

La Estrategia de la Comisión «De la Granja a la Mesa» tiene por objeto ayudar a la UE a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, transformando el actual sistema alimentario de la UE en un modelo sostenible. Junto con la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos, los principales objetivos de la Estrategia son:

- garantizar suficientes alimentos, y que sean asequibles y nutritivos, sin superar los límites del planeta;
- apoyar una producción alimentaria sostenible;
- promover un consumo de alimentos y unas dietas saludables más sostenibles.



Legislación Europea sobre el Clima

La Legislación Europea sobre el Clima convierte la ambición política de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050 en una obligación jurídica para la UE. Con su adopción, la UE y sus Estados miembros se han comprometido a reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero de la UE en al menos un 55 % con respecto a los valores de 1990 de aquí a 2030. Este objetivo es jurídicamente vinculante y se basa en una evaluación de impacto realizada por la Comisión. Para conseguir este objetivo, la legislación europea está planteando una revisión normativa que incluye como marcos normativos con mayor impacto para Azucarera:

- El régimen de comercio de derechos de emisión de la UE
- El mecanismo de ajuste en frontera por carbono (MAFC)
- Objetivos anuales vinculantes en materia de emisiones de gases de efecto invernadero para los Estados miembros
- El Reglamento sobre el Uso de la Tierra, el Cambio de Uso de la Tierra y la Silvicultura (UTCUTS)
- Una propuesta de revisión de la Directiva sobre Fuentes de Energía Renovables
- La revisión de la Directiva de la UE sobre Eficiencia Energética, sobre la Imposición de los Productos Energéticos y de la Electricidad

Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad de aquí a 2030

La Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad de aquí a 2030 tiene como objetivo contribuir a recuperar la biodiversidad de Europa de aquí a 2030. Esto reportaría beneficios para las personas, el clima y el planeta. Las acciones previstas en la estrategia son:

- ampliar las zonas marinas y terrestres protegidas en Europa;
- recuperar los ecosistemas degradados reduciendo el uso y la nocividad de los plaguicidas;
- aumentar la financiación de las acciones y hacer un mejor seguimiento de los avances.

La Guerra de Ucrania y la crisis geoeconómica

La guerra injustificada y no provocada contra Ucrania ha tenido enormes repercusiones sobre los mercados de la energía y los alimentos. Los países de la UE están actuando de manera coordinada para hacer frente al aumento de los precios y a la escasez de suministros.

A escala nacional, los países de la UE están tomando medidas para prestar ayuda a los ciudadanos y las empresas que se enfrentan a facturas más elevadas por el consumo de energía, en parte siguiendo las directrices de la UE derivadas del conjunto de instrumentos sobre los precios de la energía presentados por la Comisión en octubre de 2021 y del marco temporal de crisis relativo a las medidas de ayuda estatal de la UE.

En línea con el acuerdo alcanzado en el Consejo Extraordinario de Ministros de Energía del 26 de julio, el Reglamento (UE) 2022/1369 del Consejo de 5 de agosto de 2022 y la necesidad de proteger a los consumidores y afrontar el invierno en la mejor situación posible ante potenciales escenarios de contingencia, España, junto con el resto de los Estados Miembros, se comprometió a hacer todo lo posible por reducir en un 15% la demanda primaria de gas natural para el periodo comprendido entre agosto 2022 y marzo 2022. Este Plan de Seguridad Energética, por lo tanto, continúa con la línea de actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Europea, en donde la aprobación de planes como el “REPower EU” han buscado hacer frente a la crisis energética que ha provocado la invasión rusa de Ucrania además de preparar un plan para racionar el consumo de gas ruso.

En este contexto tan extraordinario como imprevisible se sitúa la subida del precio del azúcar que se produjo a lo largo del ejercicio sobre el que influyeron de modo determinante otras dos circunstancias: por un lado, dos anteriores campañas con balances mundiales- tanto en producción como en consumo- muy ajustados, y por otro, el fuerte incremento de costes de producción de las materias primas agrícolas, fertilizantes, combustibles y energía, etc. Todo ello ha supuesto un incremento elevado de los costes de producción de la remolacha, quizá porcentualmente más que en otras materias primas agrícolas. A ello se une que el punto de partida del azúcar era especialmente bajo con todo lo que ello ha supuesto para la industria azucarera en las últimas campañas.



Los países de la UE están tomando medidas para prestar ayuda a los ciudadanos y las empresas que se enfrentan a facturas más elevadas por el consumo de energía



La energía, factor crítico en el ejercicio

El ejercicio 2021-2022 supuso desde el punto de vista energético, el comienzo de un reto que continúa hoy. Los diversos acontecimientos han marcado un periodo altamente volátil y complejo para la energía a nivel mundial, en prácticamente todas las industrias y sectores, pero en Azucarera debido a sus características de industria intensiva tanto en electricidad como en gas, y a su vez cogeneradora, el impacto se ha visto multiplicado.

La coyuntura mundial ha venido marcada por varios factores que han impactado en Azucarera. En primer lugar, a finales de 2021 comenzó una reactivación de la economía que empezó a tensionar (por incremento de demanda) los mercados energéticos. Este incremento de costes se aceleró drásticamente por la guerra de Ucrania desde febrero de 2022: las sanciones al suministro de gas ruso produjeron una subida dramática del precio del gas natural, así como riesgos de suministro. Adicionalmente, el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero también incrementó el precio de la tonelada de CO2 emitido. Y finalmente, especialmente en Europa (incluida España), el mercado eléctrico durante 2022 tuvo cotas de precios muy altos.

A ello se unió el riesgo de falta de suministro de gas natural que se empezó a barajar en el verano de 2022 y los elevados precios de contratación que se manejaban en esas fechas. Estas circunstancias justificaron la decisión de que Azucarera tomara la decisión de la puesta a punto de las instalaciones de combustión de fuel oil en las cogeneraciones de las cuatro fábricas y poder así garantizar la continuidad de nuestras operaciones y el suministro a nuestros clientes. Dicho reto y su impacto se verán en los resultados del ejercicio 2022-2023. Además de esto, se repotenciaron y relanzaron los estudios e implantación de mejoras en las fábricas de Azucarera para incrementar la eficiencia energética de las mismas, con varias inversiones relevantes relacionadas.



La coyuntura mundial ha venido marcada por varios factores que han impactado en Azucarera.

02

GESTIÓN AMBIENTAL

Principales riesgos ambientales que afectan a la organización

[GRI 102-15]



La gestión del medio ambiente se centra en el aprovechamiento total de sus materias primas, la optimización en el uso de éstas, así como del agua y la mejora de la eficiencia energética, así como la apuesta por un modelo de economía circular en el que todo residuo se convierte en recurso. Tras el análisis de todos los aspectos ambientales, se realiza una valoración de éstos, detectando los riesgos y oportunidades derivados. Mediante planes de control e indicadores de desempeño ambiental se realiza el registro y seguimiento de los aspectos controlables cuantitativamente. De esta manera desde Azucarera consiguen planificar su gestión ambiental según la siguiente hoja de ruta:

- Planificación de las acciones destinadas a abordar aquellos aspectos ambientales significativos, y así poder actuar frente a los riesgos y oportunidades identificados.
- Integración y realización de estas acciones tanto en el Sistema de Gestión Ambiental como en otros aspectos del negocio.
- Evaluación de la eficacia de las acciones implementadas.

La compañía, al igual que en el pasado ejercicio, no ha recibido ninguna multa o sanción medioambiental.

Políticas y compromisos

[GRI 103-2]

Dentro de la estrategia de sostenibilidad, enfocan la gestión del medio ambiente en línea con el pilar “Uso responsable de los recursos” que plantea AB Sugar que busca la reducción de los residuos y emisiones derivados de su actividad. Para hacer frente a todo esto, cuentan con una Política de Gestión Ambiental, que ha sido renovada en octubre del 2020. Esta Política, partiendo desde el principio de mejora continua, engloba tanto a su actividad como a toda la cadena de suministro, asegurando que todas las acciones alrededor de la compañía minimicen su impacto negativo en el medio ambiente.

En el aspecto de compromisos, destacar aquí la solicitud de adhesión a la iniciativa SBTi (Science Based Targets Initiative) de AB Sugar en mayo de 2022.

Gestión ambiental

[GRI 102-15, 103-2]

Con su sistema de gestión ambiental identifican, evalúan, registran y comunican los aspectos ambientales directos e indirectos de sus actividades, productos y servicios que se encuentran bajo su ámbito de control o bien, bajo su influencia. Asimismo, dicho sistema sirve para identificar los impactos ambientales asociados a la actividad, desde una perspectiva de ciclo de vida y en condiciones de funcionamiento tanto normales como extraordinarias. El sistema de gestión ambiental está integrado en la dirección de Azucarera, siendo el consejero delegado el último responsable de éste. En cada centro existe una persona encargada de mantener este sistema (dos en las oficinas centrales).

Todos los centros de Azucarera se encuentran certificados bajo ISO 14001: desde el año 2001 (Bañeza), habiéndola renovado en 2020 Miranda de Ebro (certificada desde 1999), en 2021 los centros de Benavente (desde 1997) y Toro (desde 2000), y en 2022 el centro de Guadalete (desde 1998), estando pendiente de renovación la certificación del centro situado en La Bañeza (diciembre de 2022).

Se ha realizado un análisis que determina que ninguna planta supera el riesgo de daño monetario superior a 2 millones de euros, lo que, unido a la existencia de certificaciones ISO14001, exime a la compañía del requerimiento legal de contar con una garantía financiera para la prevención de riesgos.

Contaminación

[GRI 305-7]

Cada una de las fábricas de Azucarera, según su Autorización Ambiental Integrada (AAI), tiene controles de emisiones de gases (CO, NOx, SO2 y partículas) en sus focos de proceso, y controles de ruido, según lo obligado por sus requerimientos legales. Estos controles se realizan con la periodicidad que nos indica la AAI, y se envían a la Consejería de Medio Ambiente pertinente. Todos los controles han sido conformes con los límites de las AAI. En cuanto a contaminación por olores, existen herramientas preventivas en cada fábrica para evitar estos problemas. Durante este ejercicio hemos tenido 6 desviaciones totales, localizadas en las fábricas de Miranda, Toro y La Bañeza, por superación de límites de ruido y de parámetros de vertido, cortándose éste hasta restablecimiento de valores de parámetros conformes. Respecto al ruido, se ha hecho un estudio con una empresa especializada en todos los centros, de todos los focos de emisión para localizar los causantes de las desviaciones, con propuesta de acciones, habiéndose llevado ya a cabo parte de ellas.



Economía circular y gestión de residuos

[GRI 305-7]

Se ha mejorado en la generación de residuos no peligrosos a vertedero y en los valorizados respecto al ejercicio previo, gracias a la continua labor de concienciación en materia de segregación de residuos, realizada tanto al personal de Azucarera como al de contratistas externos. Ha habido un aumento puntual de los peligrosos enviados a vertedero principalmente por una retirada extraordinaria de amianto, dentro de nuestro plan de desamiantado. El periodo considerado para el dato de residuos peligrosos es el año natural (2021), dado que se reportan así a la Administración al no tener su origen en el periodo de campaña.

Azucarera participa en la Alianza Europea para la Bioeconomía ("European Bioeconomy Alliance") como miembro del Comité Europeo de Fabricantes de Azúcar (CEFS) y además está adherida al Pacto de Economía Circular promovido por el Gobierno de España desde el año 2018. Este pacto pretende involucrar a los principales agentes socioeconómicos del país en la transición hacia un nuevo modelo económico más circular. Con su adhesión, se compromete a avanzar en:

- La reducción del uso de recursos naturales no renovables
- La promoción del análisis del ciclo de vida de los productos
- La incorporación de criterios de ecodiseño, reciclaje e innovación en sus productos
- La profundización en un nuevo modelo de consumo responsable basado en la transparencia

La actividad circular de las fábricas tiene como principal objetivo la valorización de los residuos. En este sentido, se desarrollan proyectos de innovación en el centro de I+D+i en Toro para conseguir la máxima utilización de los coproductos derivados de la remolacha.

Durante el pasado año se mantuvo la cantidad de residuos valorizados, representando un 99.7% del total. Esto se debe en gran parte a la concepción del proceso de extracción del azúcar, mediante el agotamiento completo de la remolacha azucarera.

Trabajamos en mejorar la sostenibilidad de nuestros envases, y para ello hemos colaborado con Ecoembes en el proyecto "PackCD" para diseñar envases sostenibles o mejorar la sostenibilidad de los envases ya creados, en base a criterios de funcionalidad, impacto ambiental, y adecuación tanto para su tratamiento como residuo como para su reciclado.

Los avances en este objetivo están siendo logrados gracias a medidas como:

- Incorporación de material procedente de material reciclado en los PPC (envase rígido)
- Previsto el cambio de PET a R-PET reciclado
- Se ha disminuido el gramaje del plástico para enfajado de los pallets
- Realización de pruebas de cara a sustituir el plástico multimaterial por plástico monomaterial, de polipropileno, mejorando así la reciclabilidad
- Eliminación del tapón y sustitución por cierre "velcro-zipper" en los envases doypack

Por la propia naturaleza del azúcar, no sufre procesos que hagan que caduque o vea reducida su calidad, permaneciendo siempre apta para el consumo y siendo prácticamente nulo su desperdicio alimentario.

Tipología de residuo generado (orgánico, plásticos, papel -cartón, vidrio, etc.).	Cantidad 21-22	Cantidad 20-21	Unidades	Metodología de tratamiento, recuperación o eliminación
No peligrosos enviados a vertedero	410,06	606,82	t	-
Peligrosos enviados a vertedero	15,89	8,86	t	-
Peligrosos y no peligroso valorizados	136.530,4	158.475,77	t	-

Uso sostenible de los recursos

[GRI 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-4]

En comparación con el ejercicio anterior, ha habido un aumento en el consumo de agua potable principalmente como consecuencia del largo periodo de campaña en Guadalete y de funcionamiento del envasado, sin embargo, el ratio de consumo total de agua respecto a las toneladas de azúcar producidas ha disminuido, siendo de 1,07 frente a 1,39 en el ejercicio pasado.

El enfoque en la gestión del consumo de agua consiste en trabajar en la disminución en el uso de agua en procesos y en el campo. Las principales medidas llevadas a cabo en planta son:

- En todas las fábricas se ha reducido el consumo de agua de captación destinada a limpieza, gestionando las aguas condensadas y/o depuradas de forma que se dejan almacenadas en balsas, minimizando la necesidad de captar agua para la limpieza final de las fábricas.
- Se opta, en general, por la limpieza en seco, y se minimizan limpiezas de tanques de melaza, todo esto acompañado de un mejor control diario del consumo.

A estas medidas generales se suman medidas más específicas, como optimización de proceso de refinado, inversiones en torres de refrigeración, y nuevo instrumento de ultrasonidos, para evitar el uso de agua en las pruebas de calidad.

En el contexto agrario, el equipo de técnicos de campo, Agroteo y AIMCRA trabajan desde hace años con los agricultores en ofrecer servicios para ayudarles a evitar consumos innecesarios y tener un menor coste de producción. Con ellos se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Promoción del cultivo de secano en Andalucía: en los últimos años y como respuesta a los efectos del cambio climático, se ha impulsado el desarrollo de este tipo de cultivo en Andalucía. Esto supone adaptar las recomendaciones de los factores controlables (fecha de siembra, variedad de semillas, control de plagas y enfermedades, uso de fertilizantes, etc.) al contexto específico local.

Herramienta de agricultura de precisión donde los agricultores y técnicos pueden visualizar diferentes mapas de la evolución del cultivo, recomendaciones técnicas de las necesidades de riego para programar los riegos semanales y red de alertas de aquellas parcelas que tienen mayor variabilidad.

A su vez se ha desarrollado un modelo predictivo basado en tecnología satelital para estimar la producción de sacarosa y que por primera vez en esta campaña se ha puesto en productivo para organizar la cosecha de las parcelas.

Se ofrece a los agricultores un servicio de seguro de remolacha para que puedan minimizar el riesgo económico en el caso de que las explotaciones tengan problemas climáticos que afecten a la producción.

Sobre los insumos y las labores agrícolas que se llevan a cabo en el cultivo de remolacha, a través de Agroteo se negocian volúmenes de compra de semillas, fertilizantes y fitosanitarios para ofrecer a los agricultores los mejores precios del mercado.

A lo largo de todo el año, los agricultores pueden inscribirse en los programas de formación agronómica que ofrecen Aimcra y Agroteo, para mejorar las técnicas agrícolas en sus explotaciones. Todos los cursos ofertados con válidos para el PDR y se ofrecen en modalidad presencial y online.

El agricultor también puede tramitar las ayudas del PDR a través de Agroteo con total gratuidad.

También se continúa promoviendo el "riego solar", cuyos beneficios son el uso de energía renovable para el bombeo, la reducción del 100% de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo energético, el ahorro en costes, así como el control y uso eficiente del agua. Además, existen otras medidas de eficiencia asociadas al "riego solar" tales como el uso de variadores y emisores de baja presión que también se trasladan al agricultor.

Tipología de agua consumida	Volumen consumido 21-22	Volumen consumido 20-21	Unidad de medida
Sanitaria y mineral	61.141	50.308	m3
Captación (río/pozo)	901.935,76	549.243	m3
Otro (especificar en caso de que exista)	-	-	-

- Uno de los proyectos impulsados y liderados por Aimcra durante el 2021 es EFFIREM que persigue avanzar en un nuevo modelo energético de riego en el cultivo de la remolacha azucarera en España, especialmente dirigido a aquellas explotaciones que deben soportar mayores costes energéticos de riego y que quedan fuera de la modernización de regadíos en comunidades de regantes. El proyecto funciona como un “Grupo Operativo”, por tanto, colaborativo, auspiciado del Ministerio de Agricultura y cofinanciado por el Programa Nacional de Desarrollo rural 2014-2020 y la Unión Europea y en él participan también otras empresas.

En el ejercicio 21/22 se dieron dos circunstancias en España: por un lado, el alto precio de la energía y la existencia de numerosas ayudas públicas para la realización de este tipo de inversiones que tienen gran demanda entre los remolacheros. Sin embargo, éstos no están aún familiarizados con estas tecnologías y les resulta difícil comparar soluciones, presupuestos y rentabilidad. Y es por ello que desde Aimcra se puso en marcha EFFIREM+ con el ánimo de ayudar a sus socios en la toma de decisiones. Los beneficios de las explotaciones donde se combina la eficiencia hídrica y el riego solar son: autonomía energética; reducción del coste de factura energética entre un 80-100%; reducción de entre un 80 y un 100% en las emisiones de CO2; reducción de al menos un 10% en el consumo de agua. Desde el año 2021 en que se inició el proyecto, gracias a EFFIREM, se ha conseguido mejorar la eficiencia en el uso del agua, disminuir drásticamente el coste del riego, mejorar el rendimiento del cultivo, facilitar la vida del agricultor y reducir las emisiones de CO2.

Tipología de materias primas consumida	Cantidad consumida 21-22	Cantidad consumida 20-21
Remolacha	1.093.203 t	1.249.491 t
Azúcar de Caña	371.496 t	151.975 t
Coadyuvantes tecnológicos	4.536 t	3.895 t
Carbón	5.064 t	4.348 t
Caliza	78.617 t	68.732 t

Por otro lado, en términos de reducción de materias primas propiamente dichas, han conseguido convertir los residuos en recursos. Utilizando, por ejemplo, las sustancias biodegradables para la obtención de biogás por degradación anaerobia o el aprovechamiento del 100% de la remolacha para producir coproductos destinados a la alimentación animal, la mejora del suelo y de su fertilidad, así como a diferentes usos industriales. Rigen las operaciones mediante el principio de mejora continua, optimizando los procesos y consumiendo materias primas de la mayor ca-

lidad para de esta manera optimizar su rendimiento y por ende su consumo. Éste ha sido mayor dado el aumento en los días totales de campaña: 437 frente a 285 el periodo anterior, principalmente por la campaña de refino de Guadalete.

Tipología de recursos energéticos consumidos	Cantidad consumida 21-22	Cantidad consumida 20-21
Gas Natural	856.839.543 kWh	620.290.973 kWh
Biogás	16.461.557 kWh	15.658.391 kWh
Electricidad	67.270.185 kWh	65.668.668 kWh
Gasoil	398.654 l	486.720 l
Vapor	728.264 t	567.629 t
Madera	21 t	10 t
Antracita/cok	5.064 t	4.348 t

En el proceso de extracción del azúcar se produce energía eléctrica, calor en forma de vapor de agua y biogás (este último a partir del proceso de depuración del agua de fábrica, en su gran mayoría aportada por la propia remolacha). Esta energía, a su vez, sirve para retroalimentar a las propias fábricas azucareras y que éstas dependan en menor medida de fuentes externas. En todas las fábricas se quema el biogás producido para su aprovechamiento energético, salvo en Guadalete, donde se quema en antorcha. A día de hoy la principal fuente energética necesaria para el funcionamiento de la fábrica es el gas natural, necesario para su puesta en marcha en el inicio de la campaña azucarera.

El dato de consumo eléctrico reportado engloba tanto el consumo de la electricidad autogenerada como el de aquella electricidad importada desde la red. Durante el pasado ejercicio, la electricidad autogenerada cubrió el 80% (al igual que en el 20/21) de la demanda, siendo el 20% restante cubierta con electricidad importada.

Durante los meses de campaña, la generación de electricidad en los centros productivos excede a la demanda. Este excedente de energía eléctrica generado es vendido e inyectado en la red nacional. En el ejercicio 2021/2022, el excedente de energía eléctrica vendido ha ascendido hasta los 114.795.358 kWh, lo que equivale a un 140% de la energía consumida en los centros de producción. Actualmente, tanto la energía de la que se autoabastecen como la que importan no cuenta con certificados de origen renovable.

Cambio climático [GRI 305-1, 305-2, 305-3]



La mejora de la eficiencia energética, la automatización, la digitalización y la identificación de proyectos basados en fuentes renovables de energía son la base de este trabajo

Además de insertarse en un modelo de economía circular, las acciones que Azucarera pone en marcha para prevenir y mitigar el cambio climático son múltiples y de distinta naturaleza, extendiéndose al ámbito de sus propias fábricas, al cultivo de la remolacha y a la cadena de transporte, tanto de azúcar como de materias primas. Todas estas acciones forman parte del plan de descarbonización de Azucarera para el que la compañía cuenta con un “Grupo de Descarbonización” con expertos de diversas áreas que trabajan en el desarrollo de una hoja de ruta que es reevaluado periódicamente desde la perspectiva normativa, operativa y económica.

La mejora de la eficiencia energética, la automatización, la digitalización y la identificación de proyectos basados en fuentes renovables de energía son la base de este trabajo en el que la valoración y seguimiento de los proyectos son complejos a la vista de la inflación, de la incertidumbre del contexto geoeconómico y del entorno regulatorio, en especial en materia de energía renovable. El reto para Azucarera es, por tanto, tomar las mejores decisiones con tal nivel de incertidumbre si bien es cierto que también existen oportunidades derivadas de la versatilidad y flexibilidad de su actividad y del compromiso de sus equipos.

En ese contexto, durante el ejercicio se han valorado las opciones existentes en cada uno de los centros de producción y analizado los resultados potenciales en descarbonización, lo que les ha conducido a establecer un compromiso de reducción de las emisiones de alcance 1 de un 16% en 2026 considerando el ejercicio 21/22 como año base.

En el plano del transporte durante el ejercicio 21/22 Azucarera presentó su adhesión al programa “Lean & Green” liderado por AECOC. La principal finalidad de este proyecto es la reducción de al menos el 20% de las emisiones de CO2 de todos los procesos logísticos de Azucarera, en un periodo máximo de cinco años considerando como año base el ejercicio 21/22. El plan incluye también las medidas a implementar, los indicadores de eficiencia y los seguimientos elegidos para su análisis y verificación de resultados.

Para estar alineados con ABF y AB Sugar, se han modificado los distintos alcances de la huella de carbono, correspondiendo al alcance 1 las emisiones ligadas al combustible, a los desplazamientos propios y al agua residual; el alcance 2 engloba las emisiones derivadas de la energía eléctrica consumida y el alcance 3 corresponde a las emisiones del transporte de terceros.

Emisiones	Cantidad de emisiones (t CO2 eq.) 21-22	Cantidad de emisiones (t CO2 eq.) 20-21
Emisiones directas GEI (alcance 1)	176.018	140.774
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	2.502	3.424
Emisiones indirectas GEI (alcance 3) - Opcional	23.395	16.126

El ratio de t CO2/t Azúcar de este ejercicio (0,38), comparado con el anterior (0,47) supone una reducción de un 19%.

Protección de la biodiversidad [GRI 304-3, 304-2]



AIMCRA junto con Azucarera han ido encaminados a la búsqueda de alternativas en el manejo del cultivo

En 2018 se prohibió el uso de semillas pildoradas con neonicotinoides por sus efectos nocivos para los polinizadores.

Durante la anterior campaña de molturación de remolacha, los trabajos de la Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA) junto con Azucarera han ido encaminados a la búsqueda de alternativas en el manejo del cultivo, habiéndose realizado varios ensayos con productos químicos de aplicación foliar y variedades menos sensibles al virus de la amarillez. También se han instalado estaciones de control con trampas pegajosas para establecer una red de avisos que detecta la primera llegada de pulgones, lo que permite llevar a cabo las aplicaciones insecticidas a tiempo y de la manera más eficaz posible.

Por otro lado, se ha ensayado la tolerancia de las variedades frente a la transmisión de la amarillez. En uno de los ensayos se realizó una insectación artificial de pulgón verde (*Myzus persicae*) con el virus de la amarillez, para poner a prueba la posible tolerancia de las variedades en condiciones extremas de enfermedad. Estas variedades también se sembraron en campos que se mantuvieron libres de pulgón mediante insecticidas de aplicación foliar, para valorar su potencial productivo. En los resultados de este primer año, se ha visto un buen comportamiento de algunas variedades respecto a la enfermedad, mostrando un bajo nivel de síntomas y manteniendo el rendimiento. Se está trabajando intensamente en la vía genética como alternativa a las semillas pildoradas con neonicotinoides.

Desde 2005, la planta de Guadalete tiene suscrito un protocolo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para la conservación de una zona húmeda, "La laguna de Las Quinientas".



03

GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL

Empleo

[GRI 102-8, 405-1, 405-2]

La distribución de la plantilla se encuentra reflejada a continuación en las siguientes tablas:

Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional

Número de empleados por país	Total 21-22	Total 20-21
España	732	604

Empleados por género	21-22	20-21
Hombres	576	464
Mujeres	156	140
total	732	604

Empleados por rango de edad y género	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
< 30 años	50	29	22	17	72	46
Entre 30 y 50 años	268	215	91	88	359	303
> 50 años	258	220	43	35	301	255
Total	576	464	156	140	732	604



Empleados por categoría profesional y género	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Mano de Obra	404	310	19	9	423	319
Estructura	147	136	126	119	273	255
Agricultura	25	18	11	12	36	30
Total	576	464	156	140	732	604

Respecto al número de trabajadores a cierre 31 de agosto de 2022 publicado en el EINF en comparación al publicado en CCAA, existe una variación de un trabajador (732 en EINF; 731 en CCAA) debido a la existencia de un empleado desplazado en el Reino Unido, que se excluyó en CCAA y se incluyó en el EINF.

Número de contratos a cierre de ejercicio indefinidos y temporales, a tiempo completo y a tiempo parcial

Contratos a cierre por género	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Contrato indefinido	557	429	147	129	704	558
Contrato temporal	19	35	9	11	28	46
Total empleados	576	464	156	140	732	604
Jornada a tiempo completo	576	464	155	140	731	604
Jornada a tiempo parcial	0	0	1	0	1	0
Total empleados	576	464	156	140	732	604

Contratos a cierre por rango de edad	<30 años 21-22	<30 años 20-21	Entre 30 y 50 años 21-22	Entre 30 y 50 años 20-21	>50 años 21-22	>50 años 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Contrato indefinido	58	36	349	272	297	250	704	558
Contrato temporal	14	10	10	31	4	5	28	46
Total empleados	72	46	359	303	301	255	732	604
Jornada a tiempo completo	72	46	358	303	301	255	731	604
Jornada a tiempo parcial	0	0	1	0	0	0	1	0
Total empleados	72	46	359	303	301	255	732	604

Contratos a cierre por clasificación profesional	Mano de obra 21-22	Mano de obra 20-21	Estructura 21-22	Estructura 20-21	Agricult. 21-22	Agricult. 20-21	Total 20-21	Total 20-21
Contrato indefinido	404	283	264	245	36	30	704	558
Contrato temporal	19	36	9	10	0	0	28	46
Total empleados	423	319	273	255	36	30	732	604
Jornada a tiempo completo	423	319	272	255	36	30	731	604
Jornada a tiempo parcial		0	1	0		0	1	
Total empleados	423	319	273	255	36	30	732	604
Jornada a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total empleados	9	9	16	16	15	71	112	104

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo completo y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional:

Promedio de contratos anual por género	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Contrato indefinido	474,42	443,6	139,08	137,6	613,5	581,2
Contrato temporal	95	73,8	28,67	18,3	123,67	92,0
Total empleados	569,42	517,3	167,75	155,8	737,17	673,2
Jornada a tiempo completo	569,42	517,3	166,58	154,5	736	671,8
Jornada a tiempo parcial	0	0,1	1,17	1,3	1,17	1,4
Total empleados	569,42	517,3	167,75	155,8	737,17	673,2

Promedio de contratos por rango de edad	<30 años 21-22	<30 años 20-21	Entre 30 y 50 años 21-22	Entre 30 y 50 años 20-21	>50 años 21-22	>50 años 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Contrato indefinido	25	27,2	273,67	252,8	314,83	301,2	613,5	581,2
Contrato temporal	28,08	25,4	64,41	48,2	31,7	18,4	123,67	92,0
Total empleados	53,08	52,6	338,08	301,0	346	319,6	737,17	673,2
Jornada a tiempo completo	53,08	45,8	336,91	312,5	346	313,5	736	671,8
Jornada a tiempo parcial	0	0,2	1,17	1,3	0	0	1,17	1,4
Total empleados	53,08	45,9	338,08	313,8	346	313,5	737,17	673,2

Promedio de contratos por clasificación profesional	Mano de obra 21-22	Mano de obra 20-21	Estructura 21-22	Estructura 20-21	Agricult. 21-22	Agricult. 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Contrato indefinido	331,33	305,3	250,92	244,0	31,25	31,9	613,5	581,2
Contrato temporal	100,42	75,6	18,42	15,8	4,83	0,7	123,67	92,0
Total empleados	431,75	380,8	269,34	259,8	36,08	32,6	737,17	673,2
Jornada a tiempo completo	431,75	380,5	268,17	258,7	36,08	32,6	736	671,8
Jornada a tiempo parcial	0	0,3	1,17	1,1	0	0	1,17	1,4
Total empleados	431,75	380,8	269,34	259,8	36,08	32,6	737,17	673,2

Número de despidos por edad, género y categoría profesional:

Empleados despedidos por sexo	21-22	20-21
Hombres	8	29
Mujeres	2	3

Empleados despedidos por edad	21-22	20-21
< 30 años	2	1
Entre 30 y 50 años	7	2
> 50 años	1	29

Empleados despedidos por categoría profesional	21-22	20-21
Mano de obra	3	24
Estructura	7	7
Agricultura	0	1

Remuneraciones por género, rango de edad y categoría profesional

Los Consejos de administración de cada una de las sociedades no percibe ninguna remuneración por su labor como tal.

Remuneraciones medias por sexo	21-22	20-21
Hombres	37.226 €	37.727 €
Mujeres	54.164 €	50.095 €

Remuneraciones medias por rango de edad	21-22	20-21
< 30 años	24.458 €	26.117 €
Entre 30 y 50 años	37.982 €	36.542 €
> 50 años	48.156 €	48.020 €

Remuneraciones medias género y categoría profesional	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21
Directivos	475.691 €	232.265 €	228.508 €	157.562 €
Mano de obra	26.793 €	27.063 €	21.969 €	21.443 €
Estructura	58.634 €	60.612 €	53.517 €	53.602 €
Agricultura	46.567 €	48.472 €	37.654 €	36.801 €

Remuneraciones medias por categoría profesional	21-22	20-21
Mano de obra	26.576 €	26.905 €
Estructura	62.533 €	57.340 €
Agricultura	43.844 €	43.804 €

Remuneraciones medias de directivos:

Remuneraciones medias de directivos	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21
Directivos	475.691 €	232.265 €	228.508 €	157.562 €

Brecha salarial:

El cálculo de la brecha se ha calculado utilizando la siguiente fórmula (mediana hombres – mediana mujeres) / mediana de hombres. Este criterio difiere del utilizado en el ejercicio 20/21 por lo que las columnas no son comparables.

	Brecha 21-22	Brecha 20-21
Mano de Obra	14%	10,99%
Estructura	9%	6,38%
Agricultura	19%	9,96%

Organización del trabajo

[GRI 403-9]

La organización del tiempo en Azucarera distingue entre oficinas centrales, centros de fabricación y centros de suministro.

- Oficinas centrales: los profesionales cuentan con jornada intensiva los viernes y jornada laboral continua en períodos como Navidad, Semana Santa, verano, días previos a puentes o días festivos, mientras el resto del ejercicio el trabajo se desarrolla en jornada partida.
- Centros de fabricación: existen dos periodos claramente diferenciados: la campaña y la intercampaña. En la campaña, que tiene una duración de aproximadamente dos meses al año, los departamentos de producción están en marcha durante todo el día. Sin embargo, se dispone de jornada laboral intensiva en períodos de intercampaña.
- Centros de suministro: los centros de suministro trabajan en función de la demanda de producto terminado.

La compañía cuenta con varias medidas destinadas a mejorar la flexibilidad laboral: los profesionales tienen flexibilidad en el horario de entrada y salida en las oficinas centrales, así como también determinados colectivos en el resto de los centros. Además, esta flexibilidad se traslada también al horario de almuerzo en el caso de las oficinas centrales.

Asimismo, se tiene en cuenta la situación personal de cada profesional con el fin de poder establecer las medidas que mejor se ajusten a su bienestar, adoptando medidas que faciliten la combinación diaria del teletrabajo con el trabajo presencial.

La empresa dispone de un Protocolo de Desconexión Digital comunicado, publicitado y difundido entre todos sus empleados.

Beneficios sociales y compensación

Azucarera pone a disposición de sus profesionales medidas que mejoren su bienestar, que se aplican en función del centro de trabajo y de otros factores. Entre las medidas se encuentran las siguientes:

- Servicio de enfermería en las instalaciones (fábricas)
- Anticipos en conceptos de adelanto de nómina de pagas extraordinarias
- Autobús de ruta para empleados
- Ayuda económica por invalidez
- Cambio o permuta de puesto de trabajo o funciones del empleado por motivos de salud
- Aparcamiento de empresa
- Retribución íntegra de salario en situación de incapacidad temporal o permanente
- Subvenciones médicas para empleados, cónyuge (si no trabaja) e hijos menores de veinticinco años
- Canastilla de bebé para personas trabajadoras fijas, y no fijas de alta en la empresa en el momento del nacimiento
- Ayuda económica por hijo o cónyuge con discapacidad reconocida.
- Campamento de verano para hijos/as
- Premio por antigüedad o continuidad en la empresa
- Ayuda de estudios para hijo/as

Horas de absentismo	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Absentismo total	89.974,09	86.849
Absentismo debido a la COVID-19	7.538,64	8.994

Para el cálculo del absentismo, se ha incluido los siguientes conceptos: enfermedad común, permisos retribuidos y no retribuidos, accidente de trabajo, permisos de paternidad y maternidad; y se han excluido las vacaciones de los trabajadores.

Salud y seguridad

[GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-9, 403-10]

La empresa se apoya en su Política de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral con el objetivo de lograr cero accidentes, cero muertes y mejorar continuamente el rendimiento en este ámbito. Para ello, integran la prevención en su operativa diaria, priorizando la salud y la seguridad laboral de todas las personas que trabajan en sus instalaciones, sean propias o externas.

Abordan la seguridad y salud fomentando una cultura preventiva, haciendo a los empleados partícipes de su importancia, trabajando de forma sistemática en la identificación y mitigación de riesgos y actividades peligrosas, y fortaleciendo el liderazgo de los responsables.

Su estrategia pivota sobre cuatro planes clave: Plan de Empresa Saludable, Plan de Gestión de Riesgos y Acciones Correctoras, Plan de Procedimientos Críticos y Procedimientos de Tarea y Plan de Cultura Preventiva.

	Unidades	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Número de accidentes totales(*)	accidentes	75	68	9	7	84	75
Número de accidentes con baja (Excluyendo in itinere)	accidentes	13	6	0	1	13	7
Número de accidentes con baja (Incluyendo in itinere)	accidentes	16	6	0	1	16	7
Días perdidos por accidentes de trabajo	días	382	141	52(**)	44	434	185
Enfermedades profesionales	Enfermedades profesionales diagnosticadas	0	0	0	0	0	0
Fallecimientos resultantes de accidentes laborales o enfermedad profesional	Fallecimientos	0	0	0	0	0	0

(*) En el cálculo del nº total de accidentes se excluyen los accidentes in itinere.

(**) Días perdidos correspondientes a un accidente del ejercicio anterior.

	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total 21-22	Total 20-21
Índice de frecuencia = (Nº de accidentes con baja/Nº de horas trabajadas) *1.000.000(*)	13,3	6,87	0	3,87	10,3	6,19
Índice de gravedad = (Nº de días perdidos por accidente de trabajo/Nº de horas trabajadas)*1000	0,4	0,16	0,2	0,17	0,3	0,16

(*) En el cálculo de la tasa de frecuencia se excluyen los accidentes in itinere

Relaciones sociales

[GRI 102-41]



Los resultados de la encuesta de compromiso son compartidos con todos los trabajadores.

Azucarera realiza cada 2 años una encuesta de compromiso donde pregunta a todos los trabajadores aspectos relacionados con los siguientes 14 temas: compromiso, habilitación, energía, desarrollo profesional, colaboración, comunicación, orientación al cliente, diversidad, seguridad y salud en el lugar de trabajo, liderazgo, superior inmediato, retención, estrategia y confianza en el futuro y equipo.

Los resultados de esta encuesta son compartidos con todos los trabajadores a través de información en reuniones así como acciones de comunicación. De todos estos temas se realizan planes de acción a ejecutar durante los 2 años siguientes hasta la próxima encuesta. La última encuesta de compromiso fue realizada en marzo de 2022.

La empresa cuenta con comités de empresa o delegados de personal, existiendo en cada centro de trabajo un Comité de Seguridad y Salud. La dirección de cada uno de los centros de trabajo se reúne con el comité siempre que éste o la empresa lo consideren necesario. Organizativamente la convocatoria de la reunión y los asuntos a tratar en ella se establecen con una antelación mínima de una semana.

Además, se cuenta con un comité inter-centros formado por trece miembros, elegidos entre los miembros de los distintos comités y delegados de personal. Este comité inter-centros cuenta con tres comisiones permanentes: la Comisión de Campamentos de Verano, la Comisión de Formación y la Comisión de Igualdad.

A nivel europeo, Azucarera forma parte de la Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar (CEFS) a través de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España (AGFAE). Como parte del diálogo social, CEFS y la Federación Europea de Sindicatos en los sectores de la Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT), se reúnen al menos dos veces al año. En estas reuniones se intercambian opiniones y se establecen acciones concretas sobre materias de interés común tales como la formación, el futuro del empleo en el sector o el impulso de la Responsabilidad Social Corporativa en el sector azucarero de la UE.



Formación

[GRI 404-1, 404-2]

Azucarera cuenta con planes de formación anuales para poder dar respuesta a las demandas formativas de los empleados. En este ejercicio se ha puesto el foco en las necesidades formativas de los profesionales como consecuencia de la implantación de nuevas tecnologías en algunos centros. Así, se han realizado cursos dirigidos a fomentar la capacidad de adaptación a nuevos equipos, nuevas instalaciones y/o nuevos métodos de trabajo.

Para una mejor personalización de la formación, Azucarera cuenta con acciones coordinadas por el área de Recursos Humanos. Tras las evaluaciones semestrales a los profesionales, en las que se revisan los informes de desempeño, se detectan las necesidades de desarrollo de cada profesional en cada momento de su etapa profesional.

Programas de retención del talento

Programa de Experiencia Internacional: Programa de movilidad internacional en virtud del cual hay un intercambio de empleados de las diferentes empresas del grupo por un período de 6 meses.

- Charlas de Talento: Liderado por AB Sugar, este programa posibilita que un empleado de Azucarera con alto potencial y desempeño mantenga una reunión o conversación de una hora de duración con un miembro del Group Leadership Team (GTL) de AB Sugar para hacer llegar sus ideas sobre el negocio y su desarrollo individual a la persona del GLT asignada.
- Mentor y Mentorizado: Programa dirigido a un grupo reducido de empleados con alto potencial y desempeño con el objetivo mejorar su visibilidad y liderazgo.
- Plan de Desarrollo Personal: dirigido a empleados

identificados con alto potencial y concebido como una herramienta de desarrollo personal y profesional a través de 5 sesiones de coaching que permiten al empleado desarrollarse.

- Programa Ejecutivo de Liderazgo: Programa de desarrollo que tiene lugar principalmente dentro de los negocios operativos. Fomenta a aquellas personas en posiciones de liderazgo dentro de la compañía para que continúen creciendo, desarrollándose y cooperando en el marco del Grupo ABF.
- Programa Graduat@s y Programa @prende: El objetivo de estos programas es incorporar jóvenes recién graduados de la Universidad o que hayan finalizado un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior de especialidad mecánica, eléctrica o química industrial y formarles durante dos años.
- FinEx: Programa liderado por ABF, dirigido a los mejores profesionales financieros a través del Grupo ABF que quieren desarrollarse como futuros líderes financieros de los negocios de ABF. Es un programa de 12 meses para maximizar conocimiento y competencias para los roles más senior de la organización.
- Talent Talks: Programa dirigido a un grupo reducido de empleados, los cuales a través de una reunión o conversación de una hora y media de duración con nuestro Consejero Delegado. El objetivo principal es conocer la visión del empleado respecto a Azucarera, su centro de trabajo y la estrategia de la compañía. Debatiendo sobre los puntos fuertes e identificación de áreas de mejora.

Horas de formación totales	Unidades	Hombres 21-22	Hombres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 20-21	Total Horas 21-22	Total horas 20-21
Mano de Obra	Horas	14.039	10.070	829	274	14.868	10.344
Estructura	Horas	3.213	3.852	2.339	3.354	5.552	7.206
Agricultura	Horas	288	314	108	245	396	559
Total	Horas	17.540	14.236	3.276	3.873	20.816	18.109

Accesibilidad

Azucarera en oficinas centrales cuenta con un fuerte compromiso en materia de accesibilidad, cumpliendo con la normativa vigente. En caso de que alguno de sus profesionales presente dificultades para adaptarse a su puesto de trabajo, se gestiona su recolocación en otro puesto adaptado a sus circunstancias. Durante 22-21 Azucarera ha empleado a 12 trabajadores con discapacidad. Durante 21-20 había contratados 9 trabajadores con discapacidad.

Igualdad

Para asegurar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres Azucarera cuenta con distintas políticas y planes que aseguran una correcta gestión e implantación de las acciones pertinentes.

Plan de Igualdad: el 17 de febrero de 2022 fue aprobado por la empresa y el 100% de la representación de los trabajadores el segundo Plan de Igualdad con vigencia 2022-2026. Comprende un total de 47 medidas a poner en práctica en estos cuatro años de vigencia, en un total de 12 áreas de actuación. Las medidas que comprenden son las siguientes: proceso de selección y contratación; formación; promoción; clasificación profesional; condiciones de trabajo; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; infrarrepresentación femenina; retribuciones; prevención del acoso sexual y por razón de sexo; violencia de género; salud laboral desde la perspectiva de género y comunicación e imagen no sexista.

Código de conducta y manual de políticas de personal: la gestión de la diversidad está regulada también mediante el Código de Conducta y el Manual de Políticas de Personal. El Código de Conducta hace mención explícita a la "no discriminación a la hora de contratar, indemnizar, capacitar, promover, desvincular o jubilar por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, edad, discapacidad, sexo, estado civil, orientación sexual, afiliación sindical o política".

Por su parte, el Manual de Políticas de Personal establece la igualdad de oportunidades como una política básica de Azucarera, haciendo especial énfasis en lo que concierne a los criterios de selección y promoción de personal. En este sentido, se trabaja en el fomento de la promoción interna vía proceso de selección y pruebas que evalúan la aptitud y capacidades de los aspirantes en función de la vacante a cubrir. En el último ejercicio no ha habido ningún caso de discriminación del que la empresa haya sido concedora.

Comisión de igualdad: con el objetivo de velar por el correcto desarrollo del Plan de Igualdad, éste contempla la existencia de una Comisión de Igualdad, que debe realizar el seguimiento de las medidas negociadas e impulsar las mismas para su correcta ejecución.

Figura del "agente de igualdad de oportunidades": esta figura permite incorporar de manera transversal a toda la compañía las estrategias de igualdad. Con este propósito, entre las funciones de este profesional se encuentran recoger sugerencias y recomendaciones relativas a esta materia, velar por el cumplimiento del Plan de Igualdad, recibir las denuncias por acoso sexual o por razón de sexo o moral o instruir los Protocolos contra el Acoso, entre otras.

Acciones realizadas durante 2022: durante este se ha dado un impulso a la diversidad y a la inclusión realizando las siguientes acciones:

- ABF Women Business Forum: participación en esta iniciativa transversal promovida por el grupo ABF que se organiza cuatro veces al año. Este foro supone una excelente oportunidad para que las mujeres se reúnan y conozcan las novedades de las distintas líneas de negocio, compartiendo información, experiencias y potenciando el networking.
- Gender Diversity Workshop: con carácter trimestral y organizado por AB Sugar, en él las compañías del grupo hacen seguimiento de indicadores de diversidad y comparten buenas prácticas en la materia.
- Día de la mujer en La Bañeza contando con la participación de varios centros educativos y del Ayuntamiento de dicha localidad.

04

ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

[GRI 2-28, 2-3, 3-3, 415-1]

Anticorrupción y soborno



El Grupo ABF está comprometido a actuar de manera profesional, justa e íntegra en todas sus actividades

El Grupo ABF está comprometido a actuar de manera profesional, justa e íntegra en todas sus actividades. La Política de Anti-Soborno y Corrupción se ha desarrollado con el objeto de describir el comportamiento y los principios necesarios para respaldar el compromiso del grupo. Tanto en Azucarera como en ASN y AB Mauri se aplica dicha política para prevenir que cualquier persona que represente a las compañías realice alguna práctica no ética. Esta política se articula sustentada en tres subprocesos:

- Política de regalos y atenciones: Control y/o aprobación aquellos regalos y atenciones que se dan o reciben por los profesionales de la compañía.
- Política de evaluación de proveedores y terceros: Análisis de la exposición al riesgo de corrupción y soborno.
- El canal de denuncias: Curso de las denuncias relativas a posibles casos de corrupción y soborno, así como irregularidades de diversa índole en Azucarera.

Blanqueo de capitales

Todas las empresas del grupo velan por el cumplimiento de los procedimientos financieros establecidos en el Grupo ABF, que tienen por objetivo, entre otros, prevenir el blanqueo de capitales en la compañía. Para detectar posibles desviaciones en la aplicación de estos procedimientos financieros, llevamos a cabo auditorías externas.

Aportaciones a asociaciones sectoriales, patrocinios y entidades sin ánimo de lucro



Se han donado un total de 10.744 kilos de azúcar a ONGs

Durante el ejercicio 21/22 se han donado un total de 10.744 kilos de azúcar a ONG, Bancos de Alimentos y comedores sociales (Los kg donados en 20/21 fueron 26.726).

Además de las donaciones, se ha colaborado con ASPROSUB desde el centro de envasado en Benavente (Zamora). ASPROSUB es un centro especial de empleo que tiene por fin gestionar viviendas y empleo a personas con problemas psíquicos. En el marco de esta colaboración, las personas de ASPROSUB envasan de manera manual productos de especialidades. El centro de Benavente ha mantenido también un acuerdo con FUNCARMA. Entre los dos, FUNCARMA y ASOPROSUB han envasado 20 t de producto durante el ejercicio.

Derechos humanos

[GRI 3-3, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1]



En ABF tenemos tolerancia cero con cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos. Nuestro compromiso con erradicar cualquier práctica de esclavitud moderna en nuestras operaciones es extensible a toda nuestra cadena de suministro. Bajo el paraguas del Grupo ABF, disponemos de una 'Declaración contra la Esclavitud Moderna' - ab-sugar-modern-slavery-statement-2021.pdf (absugar.com) que define la metodología implementada en el grupo para identificar y mitigar los principales riesgos en materia de lo que entendemos actualmente por Esclavitud Moderna, que abarca un amplio rango de vulneraciones a los derechos humanos, como son el trabajo forzoso, el trabajo infantil o el tráfico de personas. Durante el ejercicio hemos renovado la Declaración, poniendo también el foco en como el impacto que la pandemia COVID-19 ha tenido en la sociedad ha repercutido en nuestra cadena de valor. Durante los ejercicios 20/21 y 21/22 no se ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.

Fomentamos una cultura donde las personas se sientan con valor para hablar cuando detecten comportamientos impropios, inapropiados, ilegales o peligrosos. Durante el ejercicio se han actualizado políticas de denuncias, "no te calles", en algunas de las sociedades del grupo, donde se define quién, por qué y cómo se debe levantar la mano para denunciar cuando se tiene la creencia de que en la compañía se están produciendo prácticas contrarias a nuestra forma de comportarnos. Para favorecer esta cultura de transparencia, velamos por la privacidad de las personas que eleven sus preocupaciones a través de los canales disponibles, y las protegemos de cualquier repercusión.

En este ejercicio se han realizado las auditorías SMETA y TCCC de los centros de Toro, Miranda, La Bañeza y Guadalete, con un resultado de 0 no conformidades, estando todavía vigente la del CEB que obtuvo el mismo resultado.

05

SOCIEDAD



Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

[GRI 102-15, 102-16, 102-43, 103-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-412-1, 412-2, 412-3, 413-1]



La Dirección de Azucarera lidera la relación con los grupos de interés. La relación busca favorecer la participación de todas las partes interesadas en todos los procesos de actividad de la compañía, siendo estos sistemáticos y transparentes. Este modelo de relación permite conocer mejor los intereses de todas las partes, pudiendo identificar oportunidades y reducir potenciales conflictos. Estos son los principales grupos de interés de relevancia para la compañía:

- Empleados
- Empresas de suministros agrarios
- Agricultores Remolacheros
- Transportistas
- Ganaderos
- Consumidores
- Productores de piensos
- Centros de investigación
- Fabricantes de alimentos y bebidas
- Administraciones
- Fabricantes de semillas y fitosanitarios
- Industria química
- Fabricantes de insumos agrarios
- Empresas de servicios
- Industria Farmacéutica
- Medios de comunicación
- Asociaciones y productores de alimentos y bebidas y vinculadas al azúcar y a sus coproductos



Los principales grupos de interés son los agricultores, los clientes, las autoridades y los proveedores locales

Azucarera busca siempre el bienestar del agricultor y el lado práctico de la gestión del cultivo avanzando de la mano de la innovación y las mejores técnicas y prácticas agronómicas. Para ello colaboran con dos organizaciones:

- AIMCRA: Azucarera apoya y cofinancia junto con los remolacheros el trabajo de la Asociación para la Investigación y la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA) con cuyos investigadores y técnicos mantienen una estrecha cooperación. Surgen así trabajos de ensayo y análisis del comportamiento de nuevas variedades de remolacha y productos destinados al control de plagas y enfermedades.
- Agroteo: es una empresa participada por Azucarera y más de 1.200 socios remolacheros que cultivan más de 11.400 ha de remolacha. Su objetivo es la generación de servicios que hagan que el cultivo de remolacha sea más rentable y responde a peticiones de los socios remolacheros. Agroteo se configura como un canalizador e impulsor de nuevos servicios con alto valor tecnológico y de innovación.

Azucarera forma parte de la Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar (CEFS) a través de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España (AGFAE). Azucarera también coopera con World Sugar Research Organization (WSRO), Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (CETECE), Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), Centro tecnológico de Cataluña – EURECAT, AINIA y Leitat Technological Centre.

Los principales grupos de interés son los agricultores y maquileros, los clientes, las autoridades locales, nacionales y europeas además de los proveedores locales y asociaciones representativas de los intereses de Azucarera en diversos ámbitos. Con los agricultores la comunicación se lleva a cabo por parte de nuestros técnicos del área agrícola de manera presencial y también vía WhatsApp y los canales digitales de Azucarera y Aimcra, esta última abordando cuestiones agronómicas y de manejo del cultivo. Disponen de una aplicación donde pueden hacer el seguimiento de las entregas y la contratación, así como de otra aplicación para el seguimiento de las cuestiones agronómicas. Agroteo, www.agroteo.es, también juega un papel fundamental en la comunicación con los agricultores prestándoles servicios específicos.

Subcontratación y proveedores

[GRI 308-1, 308-2, 414-1, 414-2]

Para garantizar que todos los actores con los que se mantiene una relación comercial actúan de forma responsable, ABF cuenta con un Código de Conducta exclusivo para Proveedores que debe ser adoptado por todos aquellos con quien el grupo comercie. Esta exigencia se debe a al compromiso con las comunidades en las que operan, garantizando que se actúa con la máxima responsabilidad en cada una de las operaciones de la cadena de valor.

Para reforzar y hacer cumplir este compromiso, durante este ejercicio se han realizado auditorías a seis proveedores, con resultado satisfactorio (1 en el ejercicio 20/21).

Consumidores

[GRI 416-1, 418-1]

Cuenta con distintos laboratorios que garantizan la calidad de todos sus productos: su centro de I+D+i cuenta con un laboratorio fisicoquímico y microbiológico. Además, todos los centros cuentan con laboratorio para elaborar análisis fisicoquímicos.

En paralelo a este control, en el ejercicio 15/16 se inició un proceso interno dirigido a producir un cambio cultural en esta materia, sobre el cual trabajan año a año. Se basan en los siguientes pilares:

- Seguridad alimentaria: Este pilar incluye el Plan de cambio cultural de seguridad alimentaria y el Programa Cero Cuerpos Extraños.
- Sistemas de gestión: A través de los cuales se busca el cumplimiento y la mejora continua.
- Medioambiente: Se continúan reduciendo los indicadores de CO2, agua y plásticos.

Azucarera ha renovado su Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos en octubre de 2020. Esta política formula su compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios y aquellos acordados mutuamente con los clientes.

Esta política nace de la definición, desarrollo e implantación de un sistema que cumple con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 22000:2018 siendo este cumplimiento certificado por un organismo acreditado por ENAC. Además, cuentan con la certificación IFS en sus centros de envasado y en la fábrica de Guadalete.

Del mismo modo, la Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos expone que la dirección de Azucarera ha de estar comprometida con la fabricación de productos inocuos y de calidad, respetando el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios y aquellos acordados mutuamente con los clientes, así como los prerrequisitos de la ISO/TS 22002-1 para la certificación FSSC22000 en su última versión de las fábricas de azúcar y Planta de Especialidades Líquidas.

En caso de que sus clientes quisieran expresar cualquier tipo de inquietud o necesidad relativas a la calidad de su producto o servicio, Azucarera pone a su disposición un canal de comunicación en su página web. Además, los productos de azucarera disponen de un teléfono a disposición del consumidor.

	Nº de reclamaciones 21-22	Nº de reclamaciones 20-21
No. de reclamaciones de clientes recibidas	183	130
No. de reclamaciones de clientes resueltas	183	130
No. de reclamaciones de Almacén/Carga	62	27
No. de reclamaciones de Envasados	19	30
No. de reclamaciones de Producción	22	19
No. de reclamaciones de Seguridad Alimentaria	13	15
No. de reclamaciones de Servicios	16	2
No. de reclamaciones de Transporte	51	37

Información fiscal

[GRI 201-4, 207-4]

Beneficios obtenidos por país	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
España	7.043.000 €	-110.915.000 €
Impuestos sobre beneficios pagados por país	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
España	428.000 €	-328.000 €
Subvenciones públicas recibidas por país	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
España	3.899.000 €	5.179.000 €

ANEXO I.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Los estándares GRI seleccionados indicados a continuación hacen referencia a los publicados en 2016, excepto aquellos que han sufrido actualizaciones y en cuyo caso se indica el año de publicación.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	6-7	GRI 102-2 (2016) GRI 102-7 (2016)
Mercados en los que opera	6-7	GRI 102-3 (2016) GRI 102-4 (2016) GRI 102-6 (2016)
Objetivos y estrategias de la organización	8-9	GRI 102-3 (2016) GRI 102-14 (2016)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	10-13	GRI 102-14 (2016) GRI 102-15 (2016)
Marco de reporting utilizado	3	GRI 102-54 (2016)
Principio de materialidad	3-5	GRI 102-46 (2016) GRI 102-47 (2016)
Cuestiones Medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	14-16	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	14-15	GRI 102-15 (2016)

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	15-16	GRI 103-2 (2016)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	15-16	GRI 103-2 (2016)
Aplicación del principio de precaución	15-16	GRI 102-11 (2016)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	15-16	GRI 103-2 (2016)
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	17	GRI 103-2 (2016) GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	18-19	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 a 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	19	GRI 103-2 (2016) GRI 306-4
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	20-24	GRI 303-1 a 303-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	20-24	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3
Consumo, directo e indirecto, de energía	20-24	GRI 302-1 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	20-24	GRI 103-2 (2016) GRI 201-2
Uso de energías renovables	20-24	GRI 302-1

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	25-27	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	25-27	GRI 103-2 (2016) GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	25-27	GRI 103-2 (2016) GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	27	GRI 103-2 (2016) GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	27	GRI 103-2 (2016) GRI 304-1 GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	28-63	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional, y número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y	28-35	GRI 405-1
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	36-39	GRI 102-8 (2016)

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	40-41	GRI 103-2 (2016) GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	41-44	GRI 103-2 (2016)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	46-47	GRI 103-2 (2016) GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		GRI 103-2 (2016)
Implantación de políticas de desconexión laboral	48 ASN: No existen medidas en términos de desconexión laboral. AB Mauri: No existen medidas en términos de desconexión laboral.	GRI 103-2 (2016)
Número de empleados con discapacidad	60	GRI 103-2 (2016) GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	48-50	GRI 103-2 (2016)
Número de horas de absentismo	48-50	GRI 103-2 (2016) GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	48-50	GRI 103-2 (2016) GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	51-54	GRI 103-2 (2016) GRI 403-1 a 403-8
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	51-54	GRI 403-9 GRI 403-10

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	55-56 ASN: No existen procedimientos para informar y consultar al personal	GRI 103-2 (2016)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	56	GRI 102-41 (2016)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	51-54 ASN: No existen acuerdos formales sobre salud y seguridad	GRI 103-2 (2016) GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	57-59 ASN: No existe una política de formación	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	57-59	GRI 103-2 (2016) GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	60 ASN: No existen medidas formalmente detalladas destinadas a garantizar la accesibilidad universal. AB Mauri: No existen medidas formalmente detalladas destinadas a garantizar la accesibilidad universal.	GRI 103-2 (2016)
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	61-63	GRI 103-2 (2016)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	61-63	GRI 103-2 (2016)

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	61-63	GRI 103-2 (2016)
Respeto a los derechos humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	66	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	66	GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 410-1 GRI 412-1 a 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	66	GRI 103-2 (2016) GRI 406-1 (2016)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	66	GRI 103-2 (2016) GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	64-65	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	64	GRI 103-2 (2016) GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 205-1 a 205-3

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	64	GRI 103-2 (2016) GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 205-1 a 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	64-65	GRI 102-13 (2016) GRI 201-1 GRI 415-1
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	67-74	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 411-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	67-69	GRI 102-43 (2016) GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	64-65; 67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 201-1
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	70	GRI 103-2 (2016)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	70	GRI 102-9 (2016) GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	70	GRI 102-9 (2016) GRI 308-2 GRI 414-2

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding

Información solicitada por la Ley 11/2018	Número de página*	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	71-73	GRI 103-2 (2016) GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	71-73	GRI 103-2 (2016) GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	74	GRI 103-2 (2016)
Los impuestos sobre beneficios pagados	74	GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	74	GRI 103-2 (2016)

* Estas páginas corresponden al informe original del Estado de Información no Financiera de ABF Iberia Holding